



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
División de Compras y Contrataciones

Acta simple Apertura de Ofertas
Proceso AGN-DAF-CM-2023-0010

El día dieciséis (16) del mes de mayo del año 2023, de conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, la Encargada del Departamento Administrativo y Financiero, Licda. Santa Reyes y el Encargado de la División de Compras y Contrataciones, Diógenes Marte, dieron apertura a las propuestas presentadas por los proveedores interesados en suplir los bienes o servicios solicitados mediante el Portal Transaccional bajo el proceso **AGN-DAF-CM-2023-0010. DIRIGIDO A MIPYME MUJER, PARA LA ADQUISICIÓN DE FUNDAS, PAPEL HIGIÉNICO, PAPEL TOALLA, JABÓN EN PASTA, GUANTES, Y OTROS ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, PARA USO DE ESTE ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.**

BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Fundas grandes negras 100/1 (55GL)	Fardo	40
2	Jabón líquido	Galón	80
3	Papel toalla doble capa (Fardo 6/1)	Fardo	100
4	Alcohol isopropilico al 70%	Galón	100
5	Ambientador spray (Variado)	UD	25
6	Ambientador spray automático Variado)	UD	30
7	Desinfectante liquido	Galón	80
8	Cloro liquido domestico	Galón	80
9	Papel higiénico de baño doble capa (Fardo 12/1)	Fardo	100
10	Suapers de algodón No. 38	UD	35
11	Suapers de algodón No. 55	UD	6
12	Limpiador de cerámica	Galón	15
13	Dispensador de ambientador de spray automático	UD	2
14	Porta papel toalla	UD	1
15	Dispensadores de pared (para jabón liquido)	UD	16
16	Guantes desechables quirúrgicos (Large 100/1 latex)	UD	15,000.00

17	Guantes desechables quirúrgicos (Médium 100/1 latex)	UD	15,000.00
18	Guantes desechables quirúrgicos (Small 100/1 latex)	UD	15,000.00
19	Guantes de Nitrilo M 100/1	UD	1,500.00

CONSIDERANDO: Que el artículo 49 del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06 establece que, *“el objetivo del procedimiento de Compras Menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley”*.

CONSIDERANDO: Que el umbral establecido para las compras menores para el periodo correspondiente al año 2023, es desde RD\$205,752.00 (Doscientos cinco mil setecientos cincuenta y dos pesos dominicanos con 00/100) hasta RD\$1, 543,136.99, (Un millón quinientos cuarenta y tres mil ciento treinta y seis pesos dominicanos con 99/100).

CONSIDERANDO: Que en ese mismo tenor aclaramos que en caso necesario, según el artículo 100 del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06 establece que, *“Cuando habiéndose realizado un procedimiento de selección la menor oferta económica obtenida supere el máximo establecido por el umbral correspondiente para ese procedimiento, se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre y cuando dicha variación no sea superior al diez por ciento (10%)”*.

CONSIDERANDO: Que el artículo 50 del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06 establece que, *“la entidad contratante deberá enviar invitaciones a un mínimo de tres (03) proveedores dentro de los posibles oferentes que puedan atender el requerimiento, a fin de que puedan presentar sus ofertas”*.

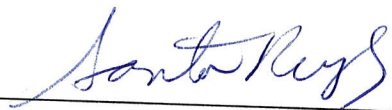
CONSIDERANDO: Que en fecha 9 de mayo del 2023, se publicó en el Portal Transaccional el proceso con el número de referencia **AGN-DAF-CM-2023-0010**, invitando de manera directa a tres (3) proveedores y estableciendo un plazo de tres o más días laborables para presentar ofertas.

CONSIDERANDO: Que concluido dicho plazo se procedió a abrir y dar lectura a las propuestas económicas recibidas y detalladas a continuación:

No.	Proveedor	Monto de la oferta
1	Grancasa, SRL	546,684.18
2	Inversiones ND & Asociados, SRL	568,204.20
3	Goshen, SRL	37,465.00
4	Suplidores De Insumos Múltiples SUPLIMUL SRL	387,564.91
5	Roslyn, SRL	663,413.70

6	GTG Industrial, SRL	437,027.16
7	Garena, SRL	613,924.50
8	Allinonesupply, SRL	435,635.94


Diógenes Marte
Enc. División de Compras


Santa Reyes
Enc. Dpto. Administrativo y Financiero

MINISTERIO DE CULTURA
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
DEPTO. DE COMPRAS